

de D. Regius Guecala.

Con lo que y una vez cambiadas impresiones sobre diferentes asuntos, el Sr. Presidente levanta la sesión, extendiéndose la presente acta que firman los Sres. Concejales, de que como Secretario certifico.

D. José Guecala P. Lopez yuri

D. Juan de Asen

Angel Harquero

Fidel Otegui

Presidente,  
D. José Guecala,  
Concejales,  
D. Ignacio Picabea,  
" Angel Harquero,  
" Vicente Ayerdi,  
" Venancio Salaserrua

En la Universidad de Leza a cuatro de Octubre de mil novecientos treinta y dos, se reunió el Ayuntamiento de la misma en la Sala Consistorial, siendo la hora de las doce, con los Sres. Concejales que al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José Guecala y Garmendia y asistencia del infrascripto Secretario para celebrar sesión ordinaria pública que la declaró abierta dicho Sr. Presidente.

Leído el acta de la sesión anterior fue aprobada por unanimidad.

El Ayuntamiento acuerda quedar enterado de un comunicado que con fecha 27 de Septiembre último remite el Sr. Jefe Liquidador de la Excma. Diputación de Guipúzcoa, participando que por impuesto de Utilidades sobre intereses de Obligaciones de vencimiento en 1.º de Julio de 1932, se ha señalado a esta Corporación la cuota de 99,35 ptas.

La Corporación acuerda quedar enterada de un oficio del Sr. Alcalde de San Sebastián, con cuyo cando a este Ayuntamiento a la reunión que el día 10 del actual celebrará en dicha Alcaldía la Agrupación Obligatoria de los Pueblos del Partido Judicial de San Sebastián



para el pago de las Obligaciones que se derivan de los gastos de la Administración de Justicia, para el examen y aprobación del proyecto de presupuesto para el año 1933, cuyo ante proyecto remite, apareciendo en él que corresponde aportar a este Municipio la cantidad de 134,50 pesetas.

Después de leídas y examinadas fueron aprobadas las siguientes facturas: 10 ptas. de los Sres. Viuda e Hijo de P. Berroa y 34,35 ptas. de D. Cornelio Alberro.

Con el fin de proveer la vacante de la Plaza de Matrona titular de esta Universidad, dotada con el sueldo anual de 450 pesetas, el Ayuntamiento acuerda abrir concurso para su provisión, exigiendo a los concursantes además de las condiciones generales la del conocimiento del vascuense.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión, de la que se extiende la presente acta que firman los Sres. Concejales concurrentes, de que como Secretario certifico.

Jose Guesala      De Lopeztegui      Aguirre  
 Angel Barquero  
 V. Ayerdi      Salaverria  
 Fidel Otegui

Presidente,	En la Universidad de Lezo a once de Octubre de mil
D. Jose Guesala.	novecientos treinta y dos, se reunió el Ayuntamiento de la misma
Concejales,	en la Sala Consistorial, siendo la hora de las doce, con los Se-
D. Patricio Lopeztegui	ñores Concejales que al margen se expresan bajo la pre-
" Ignacio Pisabea	sidencia del Sr. Alcalde Don Jose Guesala y Garmendia
" Jose M <sup>a</sup> Bengoechea	y con asistencia del infrascrito Secretario para celebrar sesión
" Angel Barquero	ordinaria pública que la declaró abierta dicho Sr. Presidente,
" Vicente Ayerdi	Leída el acta de la sesión anterior fue aprobada
" Anastasio Salaverria.	por unanimidad.
" Venancio Salaverria.	La Corporación acuerda quedar enterada de las
" Florencio Salaverria	manifestaciones del Sr. Presidente quien dió cuenta de los